

Señora Directora

NUEVAS CREACIONES

Superintendencia de Industria y Comercio

E. S. D.

Referencia: Expediente NC2019/0013746

Asunto: Solicitud de patente para: Método para monitorear y determinar
parámetros a partir de la forma de onda venosa detectada

Solicitante: Baxter Healthcare SA, Baxter International INC

Fecha de solicitud: 6 de noviembre del 2019

RESPUESTA A PRIMER EXAMEN DE PATENTABILIDAD

Yo, ANDRÉS RINCÓN USCÁTEGUI, identificado como aparece al pie de mi firma, en mi condición de apoderado de la sociedad solicitante de la patente de la referencia, doy respuesta al Oficio **18149**, notificado el 24 de noviembre de 2021.

I. EN CUANTO A MATERIA NO PATENTABLE

El Examinador indica que las reivindicaciones 1 a 22 son materia no patentable. Con respecto a esta objeción, el solicitante discrepa respetuosamente de la opinión del Examinador, dado que contrario a ésta, el método reclamado no corresponde a un proceso diagnóstico. El diccionario de la real academia de la lengua define un diagnóstico como *“la determinación de la naturaleza de una enfermedad mediante la observación de sus síntomas”*, sin embargo, el método reclamado corresponde a análisis y tratamiento de señales, y el hecho de que las señales se obtengan de la vena de un sujeto no hace que la presente invención sea no patentable, ya que obtener señales de un sujeto no se encuentra dentro de las excepciones de patentabilidad descritas en el artículo 20 de la Decisión 486.

Con el fin de soportar los argumentos dados anteriormente, a continuación, mencionamos ejemplos de **patentes concedidas** por la dirección de nuevas creaciones colombiana en las cuales las señales se obtienen de sujetos vivos, incluyendo señales tomadas de la vena de un sujeto:

- Expediente NC2017/0003535 de VANDERBILT UNIVERSITY, que se refiere a sistemas y métodos para detección de hipovolemia e/o hipervolemia de un sujeto vivo usando análisis de forma de onda intravenosa periférica, (...).
- Expediente NC2017/0007842 de VANDERBILT UNIVERSITY, que se refiere a sistemas y métodos para monitorizar una funcionalidad de línea intravenosa (IV) de un dispositivo IV. En una modalidad, el sistema incluye un catéter IV para que se inserte en la vena del sujeto vivo, al menos un sensor de presión en comunicación de fluidos con el catéter IV para adquirir señales venosas periféricas; y un dispositivo de procesamiento. El dispositivo de procesamiento recibe las señales venosas periféricas del sensor de presión, lleva a cabo un análisis espectral en las señales venosas periféricas para (...);
- Expediente NC2018/0002319 de BAXTER HEALTHCARE S.A. and BAXTER INTERNATIONAL INC, que se refiere a un aparato del monitor de signos vitales incluye una interfaz de la terapia de insuficiencia renal configurada para recibir un parámetro terapéutico de insuficiencia renal de una máquina de terapia de insuficiencia renal que realiza un tratamiento terapéutico renal en un paciente y una interfaz de la bomba de infusión configurada para recibir un parámetro de infusión de una bomba de infusión que realiza un tratamiento de infusión para el mismo paciente (...).
- Expedientes 15283324 y 15283315 de la UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA, que se refiere a un sistema de medición de signos vitales (...).

II. PETICIÓN

Puesto que se ha dado respuesta a todas las objeciones formuladas por la Dirección de Nuevas Creaciones, solicito proceder al otorgamiento de la solicitud de patente.

Señora Directora,

ANDRÉS RINCÓN USCÁTEGUI

C.C. 79.780.910 de Bogotá

T.P. 114.908

COLO-13936-0841-0082-1
LAR\LAR\ID-308902\WPC13936
No. M-2022-308902\LAR